



Lima, 10 de mayo de 2024

RB-041-2024

**Señores**

Superintendencia del Mercado de Valores SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores

Presente.-

Estimados señores:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles, en calidad de “Hecho de Importancia” que, en Sesión de Directorio de Volcan Compañía Minera S.A.A. (la “Sociedad”) realizada en la fecha, se ha aceptado la renuncia de los señores directores Fernando Café Barcellos, Franz Bollmann Duarte y Diego Garrido Lecca Gonzalez.

En ese sentido y de manera sucesiva se acordó por co-optación el nombramiento de los señores Ricardo Nicolás Mallo Huergo, el señor Juan Verde Suarez, el señor Marcelo Alejandro Rufino como directores de la Sociedad.

Asimismo, se eligió como nuevo Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Ricardo Nicolás Mallo Huergo y como VicePresidente de la Sociedad, al señor Juan Verde Suarez.

Atentamente,

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**

Anahi Com Argüelles

**Representante Bursátil Suplente**